



RELACION CORRECCIÓN ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL 18 DE MARZO DE 2026, DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSORCIO ESS BILBAO, POR LA QUE SE ACUERDA LA UTILIZACIÓN DE LA LISTA DERIVADA DEL PROCESO SELECTIVO REF. 2509 PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO ADICIONAL CON FINANCIACIÓN EXTERNA

PUESTO DE REFERENCIA 2509 INVESTIGADOR Ingeniero Mecánico (1 PLAZA)

PUESTO DE REFERENCIA 2602 INVESTIGADOR Ingeniero Mecánico (1 PLAZA-UTILIZACIÓN DE LISTA)

Conforme a la Resolución del 18 de marzo de 2026, del director ejecutivo del Consorcio ESS Bilbao, se acordó la utilización de la lista derivada del proceso selectivo ref. 2509 para la cobertura de un puesto adicional con financiación externa.

El día 24 de marzo de 2026 se ha detectado un error aritmético en la anterior resolución, que se refiere al DNI del candidato al que se propuso la contratación del puesto con referencia 2602.

Donde dice:

"RESUELVO

(...)

Tercero.– Proponer la contratación del aspirante que figura en el siguiente lugar por orden de puntuación en la lista definitiva publicada (**51136867R**), siempre que mantenga el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria."

Debe aparecer:

"RESUELVO

(...)

Tercero.– Proponer la contratación del aspirante que figura en el siguiente lugar por orden de puntuación en la lista definitiva publicada (**53956201H**), siempre que mantenga el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria."

Dado que el error detectado es irrelevante para el desarrollo del proceso de selección, al haber declinado el puesto el candidato dentro del plazo concedido, y siendo la resolución rectificada una resolución provisional y que no interfiere en el desarrollo del proceso de selección, se da por solucionada la errata producida.



En Derio, a 24 de marzo de 2026

El director ejecutivo del **CONSORCIO ESS BILBAO**

D. Mario Pérez López